

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO IX

NÚM. 2

SOBRE LA ORIGINALIDAD RENACENTISTA EN EL ESTILO DE GUEVARA*

A mi querido maestro Américo Castro
en sus setenta años.

Al calificar de “renacentista” la personalidad literaria de Guevara se entra en un terreno historiográfico particularmente polémico, ya que desde principios del siglo XX numerosos investigadores de las más diversas disciplinas han tratado de refutar el concepto de Renacimiento elaborado por Michelet y por Burckhardt. La atención de algunos de ellos se ha concentrado sobre todo en el problema que atañe más directamente a la historia literaria: el pretendido “descubrimiento del individuo”, rasgo esencialmente característico del hombre renacentista según los dos grandes historiadores citados. Sin embargo, pese a los argumentos de historiadores tan ilustres como Huizinga, que negaba tajantemente la validez de la interpretación de Burckhardt, la tendencia actual más autorizada del pensamiento filosófico e historiográfico se inclina a compartir en lo fundamental la famosa caracterización del Renacimiento (“incommovible” según Cassirer). La novedad renacentista, en cuanto a la debatida cuestión de la conciencia de la individualidad, se manifiesta no tanto en el contenido mismo de la revelación autobiográfica como en su significación “funcional”. Así, para refutar lo mantenido por Huizinga respecto a la antigüedad del sentimiento personalista del hombre del Renacimiento, semejante para él al de Abelardo y Juan de Salisbury, Cassirer señalaba que el sentido de las formulaciones de Burckhardt podía resumirse en los siguientes términos: la presentación, biográfica o autobiográfica, de una figura individual, como tal figura individual, no había adquirido hasta la época renacentista un valor teórico universal¹. El juicio terminante y prohibitivo de Huizinga —“Vano

* Este artículo forma parte de un estudio en curso de redacción, *El ensayista y su estilo: de Guevara a Ortega y Gasset*.

¹ Véase la referencia de CASSIRER a Burckhardt en su libro *Individuum und Kosmos in der Philosophie der Renaissance*, Berlin, 1927, p. 37 (p. 55 en la trad. esp., Buenos Aires, 1951). Utilizamos también su artículo “Some remarks

intento el de definir al «hombre del Renacimiento»— debe, pues, aceptarse sólo como un consejo prudente e incluso como un incentivo hacia la precisión particularizadora. El historiador de la literatura ha de tratar, en consecuencia, de captar concretamente las diversas formas que tomó en el mundo occidental la nueva noción (“funcional”) de la individualidad, utilizando la exposición de Burckhardt como un amplio marco visual. En el campo del ensayismo, la función innovadora del yo literario ha de enlazarse con la situación vital del escritor y con las condiciones históricas de su propio mundo: se verá entonces que el giro renacentista se manifiesta visiblemente en la actitud del escritor ante sí mismo, en su ideología social y en su orientación religiosa.

La mayoría de los historiadores de la literatura que se han ocupado del “ensayo” concuerdan en atribuir a Antonio de Guevara un rango especial, el del iniciador colombino del género en España y hasta en toda la Europa occidental. Singularmente, Américo Castro, en su estudio “Un hombre y un estilo del siglo xvi” (1945), ha señalado que Guevara fue el antecedente literario de Feijóo, de Larra y en general de los ensayistas contemporáneos de lengua castellana². Por otra parte, el creciente interés de muchos eruditos en marcar la continuidad de la literatura europea moderna respecto a la herencia clásica y a la tradición medieval ha hecho que se presente a Guevara como un hábil divulgador en castellano del acervo retórico latino: María Rosa Lida de Malkiel ha hecho patente el enlace del obispo castellano con la ideología y con el sistema expresivo de la Edad Media. Estas dos interpretaciones, a pesar de su oposición aparente, no se contradicen, puesto que la gran originalidad de Guevara consiste precisamente en la creación de una obra literaria de estricto carácter renacentista sin romper la continuidad medieval. Aún más, Guevara, como en otro nivel muy superior Nicolás de Cusa, según ha mostrado Cassirer, puede desempeñar tan

on the question of the originality of the Renaissance”, *JHI*, 4 (1943), 49-56. El artículo de HUIZINGA, “Das Problem der Renaissance”, *Italien*, 1 (1927-1928), se encuentra ahora en el tomo *El concepto de la historia y otros ensayos*, México, 1946, pp. 101-155. Véase también la exposición bibliográfica de NORMAN NELSON, “Individualism as a criterion of the Renaissance”, *JEGPh*, 32 (1933), 316-334. Para el concepto de función, J. FERRATER MORA, *El hombre en la encrucijada*, Buenos Aires, pp. 178-179. Recuérdese la frase (auto-defensiva) de Unamuno: “no hay opiniones sino opinantes” (“Mi religión”, *Ensayos*, t. 2, Madrid, 1945, p. 367).

² El trabajo de A. CASTRO en *BICC*, 1 (1945), 46-67, y en versión inglesa ampliada, *Antonio de Guevara: El villano del Danubio y otros fragmentos*, Princeton, 1945. Véanse también sus *Aspectos del vivir hispánico*, Santiago de Chile, 1949, pp. 155-156. La indicación de página en las citas de Guevara refieren, cuando no se indique su procedencia, a la edición de José María de Cossio, *Libro primero de las Espistolas familiares*, Madrid, t. 1, 1950, y t. 2, 1952.

bien su papel innovador porque vive y opera espiritualmente dentro del conjunto de las ideas y creencias tradicionales³. Se trata en este caso, no de la indudable presencia de un formulario retórico, sino de su función en el estilo y en la personalidad literaria de Guevara. Mientras la retórica medieval era sobre todo el tejido conjuntivo de la actividad intelectual y de la vida institucional, en Guevara se transforma en instrumento de "organización" personal. La elocuencia pierde así su carácter anónimo y utilitario al convertirla Guevara en propia sustancia individual: se inventaba a sí mismo al "derramarse" en forma torrencial por los cauces retóricos seculares. ¿No es ya bastante, como decía Burckhardt de Cellini, que Guevara sea un tema para la eternidad histórica?

El empleo de una retórica tradicional puede dificultar la expresión personal autobiográfica y el discurrir "conversacional" del ensayista. Pero, en Guevara, los ceremoniales de la elocuencia resultaron beneficiosos al hacer que la exhibición personal, siempre peligrosa para la creación literaria, cobrara dignidad artística. Además, el concepto y la realización de la individualidad humana responde siempre a las posibilidades de "expansión" personal ofrecidas por el momento histórico y por la cultura nacional: así, el frenesí verbal de Guevara correspondía al entusiasmo renacentista por la palabra y su expresión autobiográfica tenía que darse dentro del marco legitimador de la Iglesia y de la nobleza. Ahora conviene tener presente, sobre todo, la función paralela de la retórica en Guevara, la que podría denominarse "legitimación" verbal: para "desnudarse", relativamente es verdad, en público, el obispo tenía que unirse a sí mismo con las fórmulas de la tradición retórica y con las constantes alusiones a la (imaginaria en su caso) erudición "clásica". En algunas de las interpretaciones contemporáneas del Renacimiento se ha sugerido que el humanismo pudo constituir para los "patricios" italianos una forma de afirmarse, literaria y socialmente, frente a la aristocracia: al realzar la condición genérica del hombre, el intelectual renacentista quiere rebajar a la nobleza y elevar a su propia clase y a sí mismo⁴. Este funcionamiento del humanismo aparecía en la obra y en la vida de Mosén Diego de Valera y de Pulgar: los

³ El estudio de MARÍA ROSA LIDA, "Fray Antonio de Guevara", en *RFH*, 7 (1945), 346-388. La referencia a Nicolás de Cusa (tema central de su estudio) en CASSIRER, *op. cit.*, p. 37.

⁴ El libro de ALFRED VON MARTIN, *Soziologie der Renaissance*, Stuttgart, 1932 (hay trad. esp., México, 1946), contiene algunas sugerencias importantes en este sentido, pero, en general, los historiadores del Renacimiento consideran excesivamente abstracta y arbitraria su interpretación. Convendría, por otra parte, examinar la cuestión de la equivalencia histórica de "burgueses" y "hebreos" en España. Asimismo, la función del patriciado castellano (o catalán) en la formación del Renacimiento español. La guerra de las Comunidades, a que se ha aludir luego, ¿no revelaría acaso la presencia política de algunas familias "patricias" (los Padilla, por ejemplo)?

dos escritores de origen hebreo se respaldaban agresivamente en textos bíblicos y en las referencias grecolatinas para reclamar y ejercitar su derecho a la "voz" literaria; a todos se ha de oír en cualquier asunto colectivo, puesto que los hombres son iguales y todo lo humano les concierne por igual. En Guevara, en cambio, el ropaje literario supuestamente humanista es empleado defensiva y ofensivamente como un instrumento favorecedor de la desnivelación social: el obispo castellano, que se sentía un *déclassé*, como se ha de ver inmediatamente, aspiraba a incorporarse espiritual y literariamente a la aristocracia al identificar su exhibición personal con los privilegios de la sangre. En marcado contraste con dos de sus contemporáneos, don Francesillo de Zúñiga y el doctor López de Villalobos (hebreos conversos), que legitimaban sus revelaciones autobiográficas y sus observaciones satíricas mediante un indigno tono bufonesco, Antonio de Guevara ostentaba lujosamente su yo como un signo revelador de su deseada pertenencia a la clase social dominante: su papel cortesano y literario de *bouffon de haute lignée* (como le llamaba René Costes) era también una forma de identificación social⁵.

Antonio de Guevara fue, social y literariamente, un hombre muy representativo del tránsito renacentista de la historia española, una de esas figuras segundonas de toda época que la retratan por su concordancia (en vez de por contraste, como sucede en el caso de los grandes hombres) con la manera de ser de las gentes de un siglo. Nacido probablemente entre 1475 y 1480 —perteneciente por lo tanto a la generación del malogrado príncipe don Juan—, era de familia aristocrática, pero de la rama natural: su padre había sido hijo ilegítimo de Beltrán de Guevara, polígamo señor de Escalante⁶.

⁵ RENÉ COSTES, *Antonio de Guevara*, fasc. 2, Paris, 1926, pp. 196-197. Parece bastante verosímil que Guevara haya utilizado no sólo las cartas latinas de Villalobos, publicadas en 1514, sino también las castellanas, inéditas hasta 1886. Hay entre los dos escritores algunas semejanzas importantes que señalaremos en otro trabajo.

⁶ El artículo de J. GIBBS, "The birthplace and family of fray Antonio de Guevara", *MLR*, 46 (1951), 253-255, contiene datos extraordinariamente importantes para la biografía de Guevara. Cita el texto siguiente de doña MARÍA DE GUEVARA MANRIQUE, en su obra *Memorial de la casa de Escalante y servicios de ella*, Valladolid, 1656: "Y tuvo por hijos naturales a don Juan Beltrán, padre de don fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo y cronista del Emperador, que nació en la villa de Treceño". La autora citada se fundaba, al establecer la filiación de los Guevara, en el testamento del abuelo de nuestro escritor. Se da también un dato igualmente importante: el doctor Guevara no era hermano, sino primo del Obispo; y su padre había sido también hijo natural: "Y [tuvo] a don Fernando de Guevara, hijo de Teresa Ruiz, padre que fue del doctor Guevara, que fue del Consejo de Cámara del Señor Emperador, y muy su valido..." La biografía de Guevara está, pues, por hacer, como la de tantas figuras históricas españolas.

La ilegitimidad del padre de Antonio de Guevara, algo frecuente por otra parte en las grandes familias de la aristocracia europea renacentista, conviene tenerla presente para comprender su insistencia y su ostentación al referirse a su propia nobleza: “Yo, señora, soy . . . en linaje de Guevara . . .”; “primero hubo condes en Guevara que no reyes en Castilla”. Con esto, que parecía de mal gusto ofensivo al bachiller Pedro Rhúa y a sus amigos (“les era odiosa la muy repetida enumeración de su noble y antigua prosapia, como arrogancia”), reiteraba Guevara sobre todo su voluntad de identificación y de participación sociales, fundándola en una conciencia de “clan” feudal. Los datos más significativos de la biografía de Guevara reafirman su situación marginal dentro de la aristocracia española, quedando por lo tanto comprobada la interpretación de Américo Castro respecto al “complejo de inferioridad” del autor de las *Epistolas familiares*. Pasó su adolescencia y mocedad en la corte isabelina, junto a su tío, mayordomo de la Reina, sin haber pertenecido al grupo de los jóvenes aristócratas compañeros del príncipe don Juan. Hacia los veinticinco años ingresó en la orden franciscana, probablemente para seguir el ejemplo de otros “arrepentidos” cortesanos, pero regresó luego a la corte como cronista y predicador imperial. En 1527, aparentemente para premiarle por su participación en las campañas de cristianización de Valencia (1525) y de Granada (1526), Carlos V hacía que se le otorgara el obispado de Guadix, cuyas rentas eran ínfimas comparadas con las demás provincias episcopales (sólo Mondoñedo, sede futura de Guevara, Lugo y Almería tenían menores ingresos). Pero este nombramiento se debió quizá a la influencia del aristócrata cuyos dominios colindaban con el obispado, el Marqués de Cenete: uno de los sucesores de Guevara, al reiniciar un antiguo pleito en 1550 contra el noble vecino, recordaba que el mayordomo del Marqués era un hermano de Guevara, a lo cual se atribuía el traslado del obispo predecesor, reacio a someterse al aristócrata. En el mismo documento se acusaba a Guevara de extrema docilidad, en perjuicio del obispado, respecto a las demandas del Marqués de Cenete. El cambio en 1537 de Guadix a Mondoñedo (sede ocupada hasta entonces por un pariente) no fue tampoco un “ascenso”, puesto que las rentas de la provincia gallega eran inferiores a las de la andaluza. Así se explica, por otra parte, que solicitara en 1540 la canonjía magistral de la colegiata de Valladolid (con gran sorpresa retrospectiva de uno de sus recientes biógrafos franciscanos), sin conseguir siquiera que su nombre figurara entre los opositores. El prestigio eclesiástico de Guevara no era, manifiestamente, muy grande: todos estos datos revelan su situación marginal lo mismo dentro de la nobleza que en la Iglesia española⁷.

⁷ Para lo relativo al obispado de Guadix, véase COSTES, *op. cit.*, fasc. 1, p. 39. Respecto a la canonjía de Valladolid, P. LINO CANEDO, “Guevara, obispo de Mon-

La revelación autobiográfica de Guevara respondía, por lo tanto, a un sincero deseo de confesión religiosa como a un afán de incorporación social: al hacer de su vida materia autobiografiable, seguía santos ejemplos eclesiásticos y no transgredía nunca las normas del comportamiento aristocrático. Sus reiteradas autoacusaciones (“Yo mismo a mí mismo quiero pedir cuenta de mi vida . . .”), aparte de proceder directamente de la tradición agustiniana, no desvirtuaban su “defendida” condición noble, puesto que quedaban dentro de los límites impuestos por la reserva tradicional de la aristocracia. “No loo al caballero que pierde la vergüenza, ni loo al que escribe si suelta la pluma, ni loo al que predica si suelta la lengua”, declaraba con auténtica sinceridad (prólogo al *Menosprecio de corte . . .*), quizá revelando más que nada su aspiración a saber contenerse “noblemente”. Es cierto que uno de los bufones de la corte de Carlos V, el cristiano nuevo Francesillo de Zúñiga, le llamaba —recogiendo posiblemente una opinión general y expresando, sin duda, su singular

doñedo”, *AIA*, 2ª época, 6 (1946), 311-313. Pudiera ser también que fueran los Guevara una familia o “clan” emparentado con hebreos, como apuntaba M. R. LIDA, art. cit., p. 348. MOREL-FATIO cita la acusación de Lorenzo Galíndez de Carvajal contra su colega el Dr. Guevara: pone en duda la “limpieza” de su sangre y recoge el rumor de que su mujer era conversa (*Historiographie de Charles-Quint*, Paris, 1913, p. 25, n. 2). En el texto citado por GIBBS se afirma que el Dr. Guevara “desciende de grandes caballeros”, tras indicar que su padre era hijo natural de don Beltrán de Guevara. ¿No sería esto una defensa de la “pureza” de su sangre? Por otra parte, la historia contemporánea más reciente muestra cuán fácilmente se puede acusar, e incluso condenar, a una persona atribuyéndole arbitrariamente “manchas” políticas o sociales. En cuanto a la situación del Guevara joven en la corte de Isabel, cuyo mayordomo era don Ladrón de Guevara, no es necesario recurrir al origen ilegítimo de su padre (como hace Gibbs) para explicar su “apartamiento”. Los mayordomos no eran, en general, aristócratas distinguidos por el linaje o por sus riquezas, según se desprende de la obra de GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Libro de la cámara real del príncipe don Juan*, Bibliófilos Españoles, Madrid, 1870, particularmente pp. 5-7. Fernández de Oviedo no menciona desde luego a Guevara entre los compañeros del príncipe don Juan; se refiere, de paso, a “Guevara, mayordomo de la reina” (p. 92). Señala también que don Luis de Torres, hijo del condestable Lucas de Iranzo, y otros cortesanos ingresaron en la orden franciscana o en la jerónima al morir el príncipe. El ingreso de Guevara en la orden franciscana se explica también por razones familiares, pues su bisabuelo paterno había fundado en Escalante un “convento de frailes franciscos” (GIBBS, p. 253). Convendría investigar en qué medida los franciscanos fueron un “refugio” para los conversos; véase, por ejemplo, FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS, *Algunas obras . . .*, Bibliófilos Españoles, Madrid, 1886, pp. 165-177. Villalobos reprochaba al general de la orden, el español fray Vicente Lunel, que los franciscanos rechazarán a los conversos, en contraste con su actitud tradicional: “antes en las tablas de vuestro navio escaparon muchos del naufragio” (p. 167). La carta de Villalobos alude también satíricamente a los franciscanos que “no quieren que haya letrados ni hombres de sustancia en la orden” y se refiere a los “que estiman mucho la honra porque la ganaron con el hábito” (p. 172). Es, pues, probable que Guevara se acogiera a los franciscanos por considerar que su “carrera” sería más fácil.

mordacidad (y hasta su despecho y envidia “profesionales”) — “predicador parlerista” y “gran decidor de todo lo que le parecía” (*BAAEE*, t. 36, p. 52). El mismo Guevara se ufanaba en manifestar que era un hombre de carácter expansivo y nada temeroso: “Algunos de los que aquí estáis ya conocéis mi condición, y aun mi conversación, y también sabéis la libertad que suelo tener en el hablar y la osadía en el predicar” (t. 1, p. 324). De su natural verbosidad, evidente en su misma actividad oratoria, no se puede dudar, ni tampoco debe considerarse exagerada su pretendida “osadía”: ésta respondía también a su voluntad de identificación social. Guevara era un temperamento extravertido, agitado por una inquietud permanente: “ando por esta corte derramado”, decía en una de sus epístolas de lamentación de la vida cortesana (t. 1, p. 238), empleando la peculiar construcción verbal hispánica *andar derramado*, tan fielmente descriptiva de su personalidad. El participio *derramado* (adjetivado también en “mozo derramado”, como se llamaba en un texto del siglo XVI a Antonio Pérez) significaba, según Covarrubias, “el divertido en muchas cosas o el perdido que gasta mal su hacienda”. En Antonio de Guevara, no obstante las apariencias, el *derramamiento*, tanto en la forma retórica como en el contenido, era, al contrario, un medio de ganar su “hacienda” en la sociedad de su tiempo y en el más allá: ¿no se sabía acaso “administrar” muy bien a lo cortesano y a lo divino el obispo-escritor?⁸

Porque si Guevara era el primer noble que paseaba su yo literario por la plaza pública, no es menos cierto que su exhibición era una toma de posesión personal, y su confesión una forma ante todo de ejercer el poder secular del pecador arrepentido: “. . . los grandes pecadores como yo, que estamos engolfados en el mundo; porque mis palabras demasiadas, y mis obras desaforadas . . .” (*COSTES, op. cit.*, fase. 2, p. 216). Revelaba, con indudable sentimiento cristiano, sus propias culpas, pero éstas eran más bien “pecados de clase”, casi indispensables para la ostentación aristocrática. E incluso al manifestar, en sus comentarios satíricos y en sus alusiones personales, la que él llamaba su “osadía”, Guevara probaba al mundo cortesano renacentista que él era uno de los suyos: en cada época existen siempre “críticos” como Guevara, cuya aspiración secreta es llegar a ser aceptados por la clase o grupo sociales que censuran en sus escritos literarios. El “menosprecio de corte” era, por lo tanto, un obligado gesto táctico de participación social, sin ningún fundamento sincero (recuérdese su solicitud de la canonjía de Valladolid, la edificación

⁸ Véase el estudio de AMADO ALONSO sobre construcciones con verbos de movimiento en español, *Estudios lingüísticos (temas españoles)*, Madrid, 1951. En el segundo volumen, *Estudios lingüísticos (temas hispanoamericanos)*, 1953, A. Alonso se refería a cómo Guevara había subido “la prosa artística a un grado tal de transparencia y a la vez de artificiosidad nunca ya sobrepasado” (p. 9).

de varias casas suyas en esta ciudad, centro cortesano de España entonces): ¿no sería, por eso, “llevado en palmas por los cortesanos”, como observaba con disgusto evidente García Matamoros en 1553? Además, el esplendor de la oratoria guevariana constituía en sí mismo una adecuada muestra de condición aristocrática, puesto que el derroche de palabras (“mis palabras demasiadas”) tenía algo de lo que Veblen llamaba *conspicuous consumption*, gasto inútil de carácter suntuario. Se podría objetar que lo propio del “estilo noble” renacentista, como ha mantenido Menéndez Pidal, era “el aristocrático donaire de la distinción en la llaneza . . .: decir las cosas más graves con las más simples palabras”. Mas, sin negar la completa validez de esta afirmación —muy reveladora del ideal de “llano decoro” que matiza todas las interpretaciones y re-creaciones históricas del gran erudito español, siempre ansioso de encontrar en el pasado hispánico rasgos afines a su personal “medida”—, conviene recordar que el prodigioso éxito de Guevara en el mundo cortesano de la Europa renacentista se debió, en gran medida, a su estilo fastuoso: “los cortesanos refinados imitaban en la conversación las conquistas artísticas de la lengua literaria”, escribía Amado Alonso a propósito de la influencia de Guevara en el siglo xvi. El autor de las *Epístolas familiares* era, en este sentido, un “nuevo rico”, un *parvenu de la prose* como decía Henri Bremond⁹.

La arrogancia nobiliaria de Guevara, que tanto disgustaba al círculo de modestos hidalgos del bachiller Rhúa, tenía también en él características muy originales, puesto que al identificarse con tanta insistencia con la aristocracia convertía a su propia persona literaria en símbolo social: el yo de Guevara era así un deliberado “yo estamentario”. Esta revelación de una personalidad “genérica” constituía, sin embargo, su propia singularidad estilística y su oculto “latido cordial”: el autor de las *Epístolas familiares* utilizaba su impulso autobiográfico para situarse en un plano social superior, mediante una “sublimación” de su yo individual. La originalidad renacentista de Guevara reside, por lo tanto, en la atribución de un valor “genérico” a su propia persona literaria. Desde luego, en el obispo español no se llegó a dar el paso, admirable e ingenuamente orgulloso, de Montaigne (“C'est moi que je peins”; “Les autres forment l'homme; je le recite”; ¿no era acaso su “alma” también la

⁹ AMADO ALONSO, en los *Temas hispanoamericanos*, modificaba en el sentido aludido la interpretación de MENÉNDEZ PIDAL (“Guevara escribe como entonces se conversaba”), expuesta en su estudio del lenguaje del siglo xvi, *La lengua de Cristóbal Colón*, Col. Austral, pp. 68-70. La cita de MENÉNDEZ PIDAL en nuestro texto, procede del artículo “La lengua en tiempo de los Reyes Católicos”, *CuH*, 5 (1950), p. 12. La alusión a Guevara de GARCÍA MATAMOROS en su *De adserenda Hispanorum eruditione*, ed. López de Toro, Madrid, 1943, pp. 218-219. La expresión de H. BREMOND, en su folleto *Les deux musiques de la prose*, Paris, 1924, p. 27.

expresión de su condición social y nacional?), pero no por carecer del sentimiento de su naturaleza humana universal, sino quizá por tenerlo, "hispanicamente", en exceso. Sin embargo, dejando para luego esta cuestión, tan importante dentro de la tradición "hominista" española, es manifiesto que Guevara no se encontraba en la situación histórica de Santa Teresa y de Montaigne, y que su inclinación personal no le llevaba tampoco a emprender la exploración interior realizada por ellos. En su caso, su gesto de individuación es necesariamente un acto de identificación (y de sustentación) con un grupo social: de ahí su aspiración a la legitimidad aristocrática mediante la realización de un "yo estamentario".

En la participación, real o imaginaria, de Guevara en la llamada guerra de las Comunidades (1520-1521), tal como él la relata en algunas de sus *Epistolas* más comentadas, aparecen los rasgos y las "acciones" esenciales de su personalidad literaria. Se plantea, en primer lugar, el problema de si efectivamente Guevara tuvo el gran papel de mediador y de increpador que él se atribuye tan insistente y ostentadamente: según el historiador norteamericano Seaver, Guevara no figuró en las negociaciones de los dos bandos, ni en ninguna de las actividades políticas relacionadas con la guerra civil. Las *Epistolas* relativas a los comuneros habrían sido redactadas muy posteriormente para cumplir con sus deberes de cronista imperial, pensando sobre todo en la amenidad del relato¹⁰. René Costes seguía el parecer tradicional, dando como relativamente auténtico el testimo-

¹⁰ Véase HENRY L. SEAVER, *The great revolt in Castile*, Boston, 1928, pp. 364-366 respecto a Guevara. El libro de Seaver, discípulo de Merriman, presenta en toda su complejidad la guerra de las Comunidades, con sus diversos aspectos: la rebelión de los "patricios" y burgueses, la guerra "campesina" (paralela a otras de la Europa transpirenaica), los guerrilleros eclesiásticos (con algo de "carlistas" del siglo xvi), los excesos "populares" (semejantes al "anarquismo" moderno). Guevara, precisamente, supo presentar, desde su punto de vista aristocrático, de "caballero", la diversidad de móviles y de acciones de los comuneros. En ese sentido es tan acertada su interpretación de la guerra como la de Martínez de la Rosa y los liberales de 1830. Según MOREL-FATIO, *op. cit.*, pp. 37-41, no puede darse gran crédito a Guevara como historiador, pero es muy probable que tuviera en su poder documentos y testimonios directos, utilizados luego por Sandoval. ¿No sería, sin embargo, Guevara el redactor de las cartas a que aludía Villalobos, al mencionar las actividades del Almirante de Castilla, don Fadrique Enriquez? "El Almirante nunca entiende sino en conciertos y paces, y para esto desvélese y hace cartas más elegantes que Séneca y Tulio, las cuales, leídas en púlpito a la gente baja y menuda, entienden los primores y sutilezas de ellas como las ovejas y las vacas entendían los altos versos que les contaba la Sibila. No sé cómo puede haber concierto con la gente que nunca lo tuvo, y menos ahora, que viven sin el yugo del rey y sin el freno de la justicia, cómo se podrán someter a razón los jornaleros y bárbaros que nunca tuvieron uso de razón humana" (LÓPEZ DE VILLALOBOS, *op. cit.*, p. 53). El juicio rencoroso del médico del Rey Católico sobrepasa considerablemente, en sus temores y en sus odios, a las alusiones "agresivas" de Guevara.

nio de las *Epístolas familiares*: Guevara, residente en Ávila (uno de los principales focos comuneros) al empezar la guerra, y tras fracasar en sus intentos de reconciliación, se habría trasladado al campo del Emperador. Menéndez Pidal, en un trabajo de 1945, ha afirmado (quizá demasiado polémica y tajantemente) que se debe “des- echar toda duda hipercrítica y afirmar que los discursos de Guevara en las revueltas de las Comunidades . . . fueron realmente pronunciados”. De todos modos, para los efectos de la historia literaria lo que cuenta es, finalmente, el papel que Guevara representa en sus escritos, descontando lo que hubiera en las *Epístolas* de mezcla confusa de ficción y realidad: Guevara se coloca en el primer plano del cuadro histórico que describe y se constituye en defensor oficial de la “legalidad” monárquica. Aunque hubiera estado presente en algunos de los acontecimientos políticos o militares de la guerra, Guevara no habría nunca tratado de probarlo en la forma en que lo hace Pedro de Alcocer, el cronista toledano: “y esto lo digo porque soy buen testigo de ello, porque a entrambos Condestable e Duque, estando almorzando unas guindas, les tenía yo un plato”¹¹. Además, Guevara no sólo no puede reducirse a presentarse como un pasivo y fiel “testigo de vista”, sino que tampoco quiere adoptar una actitud “imparcial”: el editor de Alcocer, Martín Camero, consideraba que Guevara con sus “atrevidos conceptos” y Martínez de la Rosa con sus “declamaciones” (favorables) representaban “los dos polos opuestos de la opinión pública” respecto a la cuestión de los comuneros. Guevara, desde luego, se identificó totalmente con los anti-comuneros, puesto que para él las “novedades” castellanas eran peligrosas: “También, señor, os dije que me parecía gran vanidad

¹¹ COSTES, *op. cit.*, fase. 1, pp. 14-17. MENÉNDEZ PIDAL en su contribución al homenaje a Guevara del *AIA*, 6 (1946), “Fray Antonio de Guevara y la idea imperial de Carlos V”, pp. 331-337, trata de nuevo este tema suyo. Su conclusión, fundada en la *Crónica* de Alonso de Santa Cruz, es terminante. Sin embargo, SEEVER no juzgaba que la obra de Santa Cruz pudiera considerarse como una autoridad tan indiscutible. Desde luego, la *Crónica del emperador Carlos V* (editada por R. Beltrán y A. Blázquez, Madrid, 1920) fue redactada hacia 1550; y cabe preguntarse si Santa Cruz no habría utilizado las *Epístolas familiares* como su fuente principal para el capítulo 36 (pp. 360-367), dedicado a la participación de Guevara en la guerra civil. El discurso transcrito podría ser simplemente una reelaboración del “Razonamiento hecho en Villa Bráxima” (I, pp. 324-335). En los dos textos hay expresiones idénticas, como señalaremos en un breve cotejo próximamente. El profesor Mata Carriazo, en su estudio y edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* (Sevilla, 1951), muestra que Santa Cruz no indica nunca sus fuentes. Considera también (p. ccxv) que carece de originalidad y que redacta precipitadamente. Véase además (pp. cciii-ccvi) su resumen de los juicios de Sánchez Alonso respecto a la *Crónica del emperador Carlos V*. Por lo tanto, mientras no aparezcan documentos que corroboren a Santa Cruz, el juicio del maestro Menéndez Pidal parece más bien excesivamente tajante. El texto de ALCOCER se encuentra en *Relación sobre las comunidades*, Bibliófilos Andaluces, Sevilla, 1872, p. 5.

y no pequeña liviandad lo que platicaban en aquella Junta, y lo que pedían los plebeyos de la república, es a saber, que en Castilla todos contribuyesen, todos fuesen iguales, todos pechasen y que a manera de señorías de Italia se gobernasen, lo cual es escándalo oírlo y blasfemia decirlo, porque así como es imposible gobernarse el cuerpo sin brazos, así es imposible sustentarse Castilla sin caballeros" (t. 1, p. 305).

La interpretación dada por Guevara de los móviles sociales de la guerra, al menos de su momento final, corresponde bastante exactamente a los resultados de las investigaciones más recientes y a lo relatado por contemporáneos suyos como Mexía e incluso Alcocer. Sin entrar ahora en la consideración de este debatido problema histórico, conviene sin embargo indicar que Guevara comprendió que la guerra civil tenía también un marcado carácter social: "deciros, señores, cómo echaron al Condestable, de Burgos, al Marqués de Denia, de Tordesillas, . . . a los caballeros, de Salamanca, . . . y cómo en lugar destos caballeros han tomado por adalides y capitanes a freneros, a tundidores, a pellejeros y a cerrajeros, es grande afrenta contarlo y lástima oírlo" (t. 1, p. 327). Aparte de la posible exageración de Guevara al oponer tajantemente a "caballeros" y "plebeyos" —¿llevado quizá por su entusiasmo verbal por los sustantivos designadores de oficios y de trabajos manuales? (recuérdese alguna página azorinesca del *Menosprecio*)—, su actitud respondía indudablemente, como señalaba René Costes, a "une répugnance native à s'unir à la basse classe"¹². Su posición anti-comunera fue así la causa o la manifestación de su supuesto medievalismo social —la reafirmación teórica de la división tripartita tradicional ("oradores, defensores, labradores")—, más volitiva que real puesto que en sus mismas observaciones sobre la vida castellana captaba su diversidad concreta. Pero Guevara quería realzar y amparar su personalidad literaria apoyándose en la sólida jerarquía "medieval", al identificarse con uno de sus estamentos: el obispo-escritor se había "apoderado" así tanto de las insignias verbales de la aristocracia (la prosa cortesana) como de sus distinciones ideológicas ("medievalismo"). La actitud de Guevara cobra, por otra parte, una nueva significación renacentista al relacionarla con las interpretaciones económicas más recientes del cambio histórico del siglo XVI: si efectivamente la llamada crisis del Cuatro-

¹² *Op. cit.*, fase. 1, p. 14. El fondo social de la guerra de las Comunidades dejó indudablemente en la España del siglo XVI una persistente sombra de temor, como lo revela el texto siguiente de PERO MEXÍA: "... en la gente popular de algunas ciudades de Castilla creció sin parar el atrevimiento, trocándose las murmuraciones y desvergüenzas... en desacato y osadías intolerables, colorando los unos y los otros lo que se hacía y decían con el nombre y título del bien común y defensión de sus repúblicas" (*Historia del emperador Carlos V*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid, 1945, pp. 149-150). Otro texto significativo: "Metíanse también en lo eclesiástico y espiritual, en desacato y menosprecio de la Iglesia... lo cual no dejaba de tener sabor a infidelidad y blasfemia" (p. 187).

cientos europeo meridional se terminó con la implantación de un “orden terrateniente y aristocrático”, en detrimento de las burguesías urbanas y de la población rural, la posición anti-comunera de Guevara y su exaltación de la ideología “caballeresca” serían entonces simbólicos indicios literarios de los nuevos tiempos. Se revelarían así explícitamente en la “retórica” de Guevara las transformaciones “implícitas” de la sociedad castellana. El estilo de Guevara podría ser considerado, incluso, como un característico fruto temprano hispánico de la nueva mentalidad de la aristocracia europea¹³.

To know whom to write for is to know how to write: en Guevara se había realizado desde el principio de su actividad literaria la condición apuntada por Virginia Woolf. Sabía escribir, sin exceptuar siquiera las obras llamadas “ascéticas”, para el público cortesano: pero, si su volumen de identificación social le llevaba a tener siempre presente al auditorio literario “normativo” de su época, no podía limitarse sólo a complacerlo, sino que también aspiraba a dirigirlo. Su apología de la “buena crianza” cortesana se transformaba en una de esas *révérences perpendiculaires* propias de los servidores aristocráticos españoles, según el Duque de Saint-Simon: la retórica de pleitesía guevariana era, al mismo tiempo, un conjunto de gestos posesivos, mediante los cuales quedaba encarnada en la persona del obispo la norma reguladora del vivir cortesano. “Cuan justo es que el platero sepa hacer una taza, y el sacerdote decir una misa, y el sastre hacer una ropa, tan justo es que el buen cortesano sepa qué cosa es la buena crianza; porque en la corte del rey, de ser allí los hombres muy corteses, los vinieron a llamar cortesanos”, decía, expresando también su ideal (de origen platónico) de una sociedad “ordenada” en la cual cada hombre desempeña una función especial. Las cartas de Guevara, según René Costes, quien con bastante fundamento se fía en este caso del mismo autor, debían ser buscadas y apreciadas por los cortesanos (recordemos lo que decía García Matamoros); pero lo importante, en este aspecto también, no es tanto su importancia social real —puesto que su función no podría equipararse, por ejemplo, a la de un Saint-Simon, árbitro supremo de la

¹³ Es manifiesto que en la Europa latina mediterránea el tránsito del Renacimiento representó sobre todo un cambio económico-social: la actividad comercial e industrial decayó, y con ella la importancia y el poder políticos de los “patricios” de la burguesía. Las oligarquías burguesas se encuentran impotentes ante el poder monárquico y ante los nobles terratenientes; la “decadencia” de las ciudades castellanas, tras Villalar, habría también que relacionarla con el llamado *déclin du patriciat* en la Europa transpirenaica. Véase a este respecto J. LESTOCQUOY, *Les villes de Flandre et d'Italie sous le gouvernement des patriciens*, Paris, 1952, particularmente la referencia a las consecuencias del reinado de Carlos V, p. 174. FERNAND BRAUDEL, en *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Paris, 1949, ha estudiado “la bancarrota de la burguesía” y la que él ha llamado *montée seigneuriale*, pp. 616-637 (trad. esp., México, 1954, t. 2, pp. 10 ss.).

etiqueta cortesana en su tiempo—, como su insistente actitud de supuesto consultor y “corrector” permanente de la aristocracia: “Siempre trabajad, señor, en que si escribiéredes alguna carta mensajera, que los renglones sean derechos, las letras juntas, las razones apartadas, la letra buena . . .; porque es ley de corte que en lo que se escribe se muestre la prudencia, y en la manera de escribir se conozca la crianza” (t. 1, p. 99). Mas tampoco debe descontarse su sincero afán por conseguir que se atenuara el típico “maquiavelismo agresivo” reinante en la corte castellana: “yo confieso que hay conversación de personas, mas no hay confederación de voluntades”. Su éxito, y el impulso mismo de su obra, hay que atribuirlo también a esta intención sociable y a su indudable papel de “organizador” de la retórica social: los lectores de Guevara, no solamente incorporaban a su lenguaje oral muchos rasgos de su prosa, como indicaba Amado Alonso, sino que aprendían a tener más *polidez* en sus costumbres. Para Guevara, como para Leonardo Bruni y los demás humanistas italianos exaltadores de la sociabilidad y de las *conversazioni urbane e civili*, la conversación (en su doble sentido de ‘plática’ y ‘trato’) es un valor humano supremo: “no hay en esta vida mortal cosa con que tanto se recree el corazón como es la dulce conversación” (t. 1, p. 227). ¿No habría pensado Guevara, como Stefano Guazzo, autor de *La civile conversazione* y extremado defensor de la “conversación”, que “chi non conversa non ha esperienza, chi non ha esperienza non ha giudicio, chi non ha giudicio è poco men che bestia”? En Guevara culminaba, en realidad, la tendencia sociable de la prosa española, iniciada en el siglo xv, y era hasta cierto punto paradójico que fuera un eclesiástico el que instituyera por fin, socialmente, el estilo general cortesano, opuesto a lo que Fernando de la Torre llamaba despectivamente “retórica frayriega”¹⁴. Aparece así otro importante aspecto renacentista del autor de las *Epistolas familiares*: el empleo de la retórica como un instrumento de consolidación social. En la gran crisis del siglo xvi (de la cual fue un claro síntoma la guerra de las Comunidades) los hombres como Guevara ven también en la expresión elocuente un elemento de “orden”. La tradicional división tripartita de la sociedad (“oradores, defensores, labradores”) cobraba en sus escritos una nueva significación: los “oradores” (en su doble sentido, el medieval y el moderno) podían mantener el “orden” social, mediante la utilización y la enseñanza de las normas verbales. “A todos los que vinieren a hablar y a negociar

¹⁴ La cita de Guazzo en EUGENIO GARIN, *L'umanesimo italiano*, Bari, 1952, pp. 198-199. La teoría del lenguaje “sociable” de Fernando de la Torre procede probablemente de Leonardo Bruni (cf. GARIN, pp. 54-55). El texto de FERNANDO DE LA TORRE, en *Cancionero y obras en prosa*, ed. Paz y Mélia, Dresden, 1907, p. 103: “... los prouerbios e retórica frayriega, que la tal manera de ordenar por muchos es reprouada”. Véase también la obra de PHILIPPE MONNIER, *Le Quattrocento*, 2ª ed., Paris, 1924, pp. 53 ss. (trad. esp., Buenos Aires).

con vuestra señoría debéis tratar, honrar y acariciar como cada uno mereciere y en el grado que estuviere . . . , porque si huelgan de ser viros como vasallos, no quieren que los tratéis como a esclavos. A muchos vasallos vemos cada día levantarse contra sus señores, no tanto por los tributos que les llevan, cuanto por los malos tratamientos que les hacen . . . y si esto tenéis delante los ojos, hablarlos heis como a hermanos y tratarlos heis como cristianos" (t. 1, p. 195): la "polidez" se transformaba así en fuerza sustentadora del orden aristocrático¹⁵.

La literatura de Guevara estaba también orientada hacia la salvación de su alma: "las cuales cosas todas las digo para mayor mi confusión y menos condenación", escribía tras recordar que de joven había pasado mucho tiempo en "ruar calles, ojear ventanas, escribir cartas, recuestar damas, hacer promesas y enviar ofertas" (t. 1, p. 219). Asimismo declaraba, repetidamente, que al fin de la vida terrena contaría el ser buen cristiano y no el haber sido cortesano: al oponer "cristiano" y "cortesano" Guevara recordaba quizá que en el sueño famoso de San Jerónimo se negaba a éste su condición cristiana, vedándole así la entrada en el paraíso, ya que era "ciceroniano". Sin embargo, Guevara seguía *derramándose*, como él decía, en sus "obras desafortadas", porque no podía disociar la significación trascendente de su "confesión" y su afán por situarse "secularmente" en primer plano: "yo confieso al Redentor del mundo, que he consumido y espendido tanto tiempo en buscar lo que había de escribir", decía desvergonzadamente en el prólogo del *Reloj de príncipes*. ¿No quería así llamar la atención divina, aun sabiendo que mentía, en forma semejante a como la hacía ante el mundo? No obstante, es manifiesto que Guevara, como todo escritor que apunta a una trascendencia, no podía expresarse sino en el lenguaje socialmente consagrado para él: sólo las normas comunicativas de su tiempo, y sobre todo del grupo social con el cual deseaba sentirse identificado, "la corte", tendrían resonancia "celeste". De manera general podría decirse, con Kenneth Burke, que el auditorio intra-personal, el yo en tanto que receptor de sí mismo, ha de ser "persuadido" con el mismo género

¹⁵ ANDRÉS BERNÁLDEZ, el llamado "Cura de los Palacios", definía así una de las funciones de los cronistas reales: ". . . y con su dulce escribir deben procurar de evitar escándalos y guerras entre los reyes y los señores, y procurar la paz y la concordia por epístolas de dulce y autorizado escribir" (*Historia de los Reyes Católicos*, BAAEE, t. 70, p. 580). Guevara manifiestamente compartía esa concepción del destino de cronista y de su deber de "conciliador". En contraste con esta visión "curial" resalta la definición de GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *op. cit.*, p. 174: "Oficio [el de cronista] es de evangelista . . . ; ha de tratar en cosas muy importantes y débelas decir no tanto arrimándose a la elocuencia y ornamento retórico, cuanto a la puridad y valor de la verdad, llanamente y sin rodeos ni abundancias de palabras, pues que son memorias que han de durar . . ."

de elocuencia que el auditorio externo, que aquellos para quienes se escribe. En el caso de un escritor situado dentro de una creencia religiosa tradicional, la resonancia interior y la trascendente son necesariamente idénticas (“el pequeño cielo del alma”, como decía Santa Teresa): de ahí que para Guevara la retórica no fuera un obstáculo, sino al contrario, un método para su “salvación”. ¿No sentiría que del mismo modo que la elocuencia gobernaba el mundo, según había dicho Eneas Silvio, Pío II, sería también omnipotente en el tras-mundo?

Para la generación siguiente a la de Guevara, la de Santa Teresa, el “ascenso” al más allá imponía un estilo anti-cortesano (en el sentido de Guevara), porque se trataba de identificarse con un grupo opuesto, el de los “ermitaños-aldeanos” (en vez de “urbanos-cortesanos”). Santa Teresa probaría además que la mujer, exilada galantemente de los dominios de la retórica por Leonardo Bruni (“La retórica en todas sus formas . . . reside enteramente fuera de la provincia de la mujer”, *De studiis et literis*), podía imponerse con su elocuencia femenina “pura” en el “siglo” y en el “cielo”¹⁶. Guevara se sabía incapaz, además, de lo que él llamaba acertadamente, hablando de los místicos, “heroico enagenamiento del ánimo”: “. . . cuanto más el siervo del Señor se extraña de lo que es, se halla subido a lo que no es . . .; yo y otros tibios como yo, cosas tan altas como éstas sabémoslas blasonar, mas no las sabemos gustar . . .”¹⁷. Toda la obra de Guevara, incluso los escritos “ascéticos”, muestra que era efectivamente incapaz de “extrañarse” de sí mismo y que en su estilo literario se daba un continuo “blasonar”. Mientras en Santa Teresa la “alteración” religiosa trasmataba la revelación autobiográfica en testimonio de profunda verdad humana, la egoversión de Guevara se concentraba en obtener los privilegios superficiales del “yo estamentario”: la conciencia de la alienación social actuaba en formas opuestas en las dos personalidades literarias del siglo XVI, puesto que para Santa Teresa (recuérdese su pertenencia a una familia de cristianos nuevos) era una fuerza de trascendencia y para Guevara, en cambio, un afán de “inmanencia”¹⁸. Santa Teresa escribía a vuela pluma, derramándose para recogerse —como decía de sí mismo Unamuno, tan próximo siempre al estilo místico—, evitando femininamente la canalización expresiva y el adorno de la retórica; Gue-

¹⁶ El texto de Bruni en W. H. WOODWARD, *Vittorino da Feltre and other humanist educators*, Cambridge, 1921, p. 126 (contiene versiones inglesas de Vergerius, Bruni, Eneas Silvio y Guarino).

¹⁷ Palabras del *Oratorio de religiosos*, citadas por FIDĚLE DE ROS, “Guevara, auteur ascétique”, *AIA*, 6 (1946), p. 364.

¹⁸ Sobre la familia de Santa Teresa véanse los documentos publicados, “sigilosamente” diríase, por NARCISO ALONSO CORTÉS, “Pleitos de los Cepedas”, *BAE*, 25 (1946), 85-110. Entre otros textos citemos el siguiente: “. . . sabe [un testigo] que son avidos e tenidos [el padre y los tíos de Santa Teresa] por confesos de parte del dicho su padre” (p. 93).

vara, a pesar de su reiterado empleo del verbo *derramar*, se autobiografiaba para exhibir su imagen, ya previamente compuesta. Como Montaigne, y tan equivocadamente como él, Guevara pretendía identificar, para justificarla, su revelación autobiográfica con la confesión auricular religiosa: diferían sólo éstas en ser la una pública y la otra secreta. Pero, no obstante su gran diferencia estilística, Guevara como Montaigne —en marcado contraste con el “dejar crearse” a sí misma de Santa Teresa— aparecían “caracterizados de sí mismos”, y la literatura era así en ellos un instrumento de “organización” personal: su confesión era la expresión de una selección previa, motivada obsesivamente en Guevara por su voluntad de identificación y por su afán de “orden” social. De ahí, en ellos como en otros escritores autobiógrafos, su característica “tibieza” vital (recuérdese la cita de Guevara, “otros tibios como yo”), salvando siempre la distancia entre la altura de Montaigne y la medianía del español: carentes tanto de la voluntad de “perfección” como de la capacidad de “entrega” a la trascendencia de un Creador religioso o a la de la propia creación impersonal, un mundo novelesco, por ejemplo. Pero ¿no debe acaso mantenerse como principio fijo literario el de que a cada escritor no hay que pedirle sino “lo” que trae?

Guevara escribía, en conclusión, para situarse posesivamente en el mundo social de su tiempo; pero, simultáneamente, escribía por el simple gusto de escribir. Era en ese sentido un escritor nato, entusiasta propietario de una retórica, con algo de simbólico “varón verboso” (como Castelar, a quien llamaba así Rubén Darío) del Renacimiento castellano.

JUAN MARICHAL

Bryn Mawr College.